

ALA 4 GESTIÓN Y SERVICIOS, S. L.

Por la presente se hace pública la convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, a celebrar en la Notaría de don Francisco Javier Monedero San Martín, paseo de Eduardo Dato, 2, bajo, de Madrid, quien levantará acta de la misma, el día 24 de octubre de 2001, a las diecinueve horas, con la proposición del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2000 y aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores sociales.

Tercero.—Análisis y adopción, en su caso, del acuerdo de proceder a la disolución y liquidación de la sociedad y, en su caso, también, cese de los Administradores actuales y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 24 de septiembre de 2001.—El Administrador solidario.—48.222.

ALDER VENTICONTROL, S. A.**(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Alder Venticontrol, Sociedad Anónima», en liquidación, en su reunión del pasado 5 de septiembre, aprobó, por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	8.260.000
Total Activo	8.260.000
Pasivo:	
Fondos propios	8.260.000
Total Pasivo	8.260.000

Illescas, 24 de septiembre de 2001.—El Liquidador, José Antonio Lestón Tobio.—49.030.

Anexo

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

ALMERIGARDEN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de septiembre de 2001, acordó reducir el capital social de la sociedad en 150.505.200 pesetas mediante la restitución en metálico a los accionistas de 3.344,56 pesetas por acción, con lo que el capital social quedará establecido en la cifra de 1.800.000 euros (299.494.800 pesetas).

Madrid, 23 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo.—48.313.

ANSTALT, S. A.*Reducción del capital social*

A efectos del ejercicio del derecho de oposición de acreedores, se hace constar que la Junta general extraordinaria de fecha 25 de junio de 2001, acordó, según figura en el acta la misma, reducir el capital social de la entidad en el mismo importe de la compra de acciones propias aprobada en dicha Junta

general, y ofertada según ley, y que asciende a 98.450.000 pesetas, mediante amortización de las referidas acciones propias cuya compra se autorizó.

Madrid, 24 de septiembre de 2001.—El Administrador único.—48.738.

ARROBI, S. L.

La Junta general de socios de la compañía, celebrada con carácter universal el día 1 de octubre de 2001, acordó reducir el capital social de la compañía en 1.195.000.080 pesetas, con la finalidad de restituir a sus socios parte de sus aportaciones. Dicha reducción se realiza amortizando 9.958.334 participaciones sociales, de las cuales 7.867.084, las numeradas del 2.092.301 al 9.959.384, ambos inclusive, corresponden al socio «Pepsi Cola de España, Sociedad Limitada», y 2.091.250 al socio «Compañía de Bebidas Pepsico, Sociedad Anónima», concretamente, las numeradas del 1 al 2.091.250, ambos inclusive.

Asimismo, la Junta acordó reordenar las participaciones restantes y modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Vitoria-Gasteiz, 1 de octubre de 2001.—Los Administradores.—49.080.

AYELDO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 9 de septiembre de 2001, se procede a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	20.000.000
Pérdidas y ganancias	984.590
Total Activo	20.984.590
Pasivo:	
Capital social	16.000.000
Reservas	4.984.590
Total Pasivo	20.984.590

Madrid, 11 de septiembre de 2001.—El Liquidador.—48.751.

BC BIOCON INTERNACIONAL, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «BC Biocon Internacional, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 12 de septiembre de 2001, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía, a las once horas del día 19 de octubre de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aumento de capital social hasta la cifra de 890.960 euros, es decir, en la cifra de 830.760 euros, mediante la emisión de 138.000 acciones de 6,02 euros nominales cada una de ellas, con derecho preferente de suscripción, y con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como solicitar su entrega de forma gratuita.

Segundo.—Facultar a cualquiera de los miembros del Consejo para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos anteriores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Gijón, 12 de septiembre de 2001.—El Consejo de Administración.—48.999.

**BERALAN, S. L.
(Sociedad absorbente)****DISTRIBUIDORA DE PERIÓDICOS
Y REVISTAS, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de «Beralan, Sociedad Limitada», y el socio único de «Distribuidora de Periódicos y Revistas, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en sesiones celebradas el día 26 de junio de 2001, han decidido aprobar los Balances de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2000, el proyecto de fusión y, por lo tanto, la fusión impropia por absorción por parte de «Beralan, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), de la sociedad «Distribuidora de Periódicos y Revistas, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), de la cual la primera ostenta el 100 por 100 del capital social, con transmisión en bloque del patrimonio social de «Distribuidora de Periódicos y Revistas, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, a la sociedad absorbente «Beralan, Sociedad Limitada», la cual adquirirá, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, como consecuencia de la extinción de esta última.

El acuerdo de fusión fue adoptado conforme al proyecto de fusión redactado y suscrito por todos los miembros del Consejo de Administración de «Beralan, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y de «Distribuidora de Periódicos y Revistas, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), con fecha de 26 de junio de 2001, y que se halla depositado en los Registros Mercantiles de Guipúzcoa y Vizcaya.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes de su derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se pone en conocimiento de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan su derecho a oponerse a la fusión, en los términos previstos los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Andoain y Bilbao, 26 de junio de 2001.—El Consejo de Administración de «Beralan, Sociedad Limitada», y el Consejo de Administración de «Distribuidora de Periódicos y Revistas, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—48.218.

2.ª 2-10-2001

BOLSHISPANIA, S. A., SIMCAV*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas el día 19 de octubre de 2001, a las once horas, en Madrid, paseo de Recoletos, 19, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia y nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Segundo.—Determinación de la política de distribución de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Para poder asistir a la Junta general es necesario ser titular de 100 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación, previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de la Junta general, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Madrid, 28 de septiembre de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—49.041.

**CENTRE FINANCER
GIRONA-BARNA,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

**INVER, B. P. T.,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Conforme a lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de las entidades mercantiles «Centre Financer Girona-Barna, Sociedad Limitada», e «Inver, B. P. T., Sociedad Limitada», celebradas el día 19 de septiembre de 2001, adoptaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Inver, B. P. T., Sociedad Limitada», por «Centre Financer Girona-Barna, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio social a la absorbente.

La fusión se aprobó conforme el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 17 de septiembre de 2001, con la aprobación de los respectivos Balances de fusión cerrados a 22 de agosto de 2001, previa lectura del informe de los Administradores de las compañías. Para llevar a cabo la fusión se acordó la ampliación del capital de la sociedad absorbente en la suma de 106.286,85 euros, mediante la emisión de 17.685 participaciones nuevas, de valor nominal 6,01 euros cada una de ellas, modificándose en consonancia el artículo 6 de los Estatutos sociales.

El reparto de las participaciones de la ampliación de capital de «Centre Financer Girona-Barna, Sociedad Limitada», entre los socios absorbidos, así como la compensación en metálico, se realizará según detalle y en forma que se contiene en dichos acuerdos.

No se conceden ventajas de ningún tipo a los Administradores de la sociedad absorbente, ni derechos para ningún tipo de socio.

Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente a partir del 1 de diciembre de 2001.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio.

Barcelona, 19 de septiembre de 2001.—Los Administradores de «Centre Financer Girona-Barna, Sociedad Limitada» y de «Inver, B. P. T., Sociedad Limitada».—48.129. 2.^a 2-10-2001

**CONSTRUCCIONES
ROMOSAN, S. A.**

(En liquidación)

Se convoca a los señores socios para la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, sito

en avenida de Palomeras, 96, Madrid, el próximo día 24 de octubre de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por el Liquidador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación, del informe sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división del Haber social entre los socios.

A partir de la convocatoria de esta Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 24 de septiembre de 2001.—El Liquidador.—48.314.

**DESARROLLO DE COMERCIO
DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el polígono industrial Plá de la Vallonga, calle 2, parcela 54, Alicante, el día 18 de octubre de 2001 a las diecisiete treinta horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora. Será sometida a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización compraventa de acciones.

Segundo.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores.

Alicante, 26 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—49.027.

**DISTRIBUCIONES
Y REPRESENTACIONES
CANARIMÓBEL,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Anuncio

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar en la calle Beneficiado José Estupiñán, número 49, polígono industrial El Goro, Telde, el próximo día 30 de octubre de 2001 a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los señores accionistas que a partir de esta convocatoria se encuentran a su disposición en el domicilio indicado los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a su entrega inmediata o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria a 17 de septiembre de 2001.—La Administradora única.—48.737.

**DISTRIBUCIONES
Y REPRESENTACIONES
CANARIMÓBEL,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Anuncio

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar en la calle Beneficiado José Estupiñán, número 49, polígono industrial El Goro, Telde, el próximo día 30 de octubre de 2001 a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la evolución de la compañía.

Segundo.—Disolución de la sociedad y, en su caso, apertura del periodo de liquidación.

Tercero.—Cese del órgano de administración y nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los señores accionistas que a partir de esta convocatoria se encuentra a su disposición en el domicilio indicado un informe de la Administradora única en relación a los puntos del Orden del día, teniendo derecho a su entrega inmediata o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria a 17 de septiembre de 2001.—La Administradora única.—48.735.

**DOSAPRO MILTON ROY
IBÉRICA, S. A.
Sociedad unipersonal**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el 1 de septiembre de 2001, con carácter de universal, acordó, entre otros acuerdos, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 253,03 euros, con cargo a la reserva indisponible mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones que pasan de 6,010121 a 6 euros de valor nominal, con objeto de ajustar a la baja el valor nominal de las acciones a 6 euros.

De conformidad a lo previsto en el artículo 167,3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se dota con cargo a la reserva indisponible la cuenta de capital por un importe equivalente al de la reducción (253,03 euros).

Madrid, 1 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—48.733.

EKOVIST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Ekovist, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de dicha sociedad, que se celebrará el próximo 17 de octubre de 2001, a las veinte horas treinta minutos, en las instalaciones de Ejdohotel, en primera convocatoria, y el próximo 18 de octubre de 2001, en el mismo lugar, a las veintuna horas, en segunda convocatoria, si en la primera no hubiese quórum suficiente, con el orden del día siguiente:

Primero.—Acuerdo sobre la previsión de la vacante que se ha producido en el Consejo de Admi-